



Cepillo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

En español: Cepillo, Garlopa

[*sustantivo masculino*]

En peraleo, igual que en algunas otras partes, se llamaba cepillo a dos herramientas de carpintería, las que en el estándar se llaman cepillo y garlopa. La diferencia entre ambas es que la garlopa es más elaborada que el cepillo, mucho más rústico. La garlopa tiene mango para agarrarla y se puede ajustar fácilmente el ángulo de la cuchilla mediante un mando giratorio.

Ver: [Cepillo](#)

- Chacho, alcánzame el cepillo, a vel si pueo aperal-la un poquino pa ponel-la en la puerta.

Campos semánticos: [Carpintería](#) [Carpintero](#) [Objetos de casa](#) [Utensilios](#) [Utensilios de carpintería](#) [Utensilios para la limpieza](#)

Comentarios:

Además de estos usos también podía significar, como en el estándar, un cepillo de cerdas (para el pelo, para la ropa, para barrer).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Según la RAE la etimología de **cepillo** viene del latín **cippus** (*troncón de un árbol*), de donde salió el castellano **cepa**, que añadió el sufijo diminutivo **-illo**.